

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

## Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

**Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE**

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 4 de Septiembre de 1905.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

Candidatura patriótica apoyada por el Gobierno y por todos los elementos anti-leoninos de la Circunscripción de Tenerife:

**ULTMO. SR. D. ANTONIO DOMINGUEZ ALFONSO**  
EX-DIPUTADO Á CORTES.

**SR. D. LEOPOLDO ROMEO Y SANZ**  
DIRECTOR DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

### Nuestros candidatos

No necesitan presentación. Sus nombres, que honran hoy las páginas de este diario, constituyen una garantía para los intereses de Tenerife.

¿Quién no conoce al ilustre hijo de esta isla, tantas veces combatido por los elementos que han traicionado al país? Su obra pasada y su actitud presente nos dicen lo que podemos esperar en el porvenir del talento é iniciativa del Sr. Domínguez Alfonso.

¿Quién se atrevería á negar los beneficios que á Tenerife y á la Provincia entera ha repartido la notable labor del señor Romeo y Sanz, Director de *La Correspondencia de España*?

Para comprender cuanto valen y significan estos dos hombres á quienes los leales tinerfeños van á conferir su representación, basta observar la rudeza con que los combaten los mandatarios del odiado cacique muribundo don Fernando de León y Castillo.

D. Antonio Domínguez Alfonso y D. Leopoldo Romeo y Sanz simbolizan la lucha contra el poder irritante de quienes, según la gráfica expresión de una alta personalidad, han deshonrado el nombre de Canarias y han puesto en peligro la integridad de la patria.

Por eso precisamente los apoya el gobierno que preside el ilustre y venerable estadista excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos, dispuesto á acabar de una vez para siempre con la vergüenza que implica el hecho de que en una provincia española esté todo subordinado al dinero que ha repartido y sigue repartiendo la agrupación hasta hace poco explotadora de las Franquicias.

Bien sabemos que los ex-arrendatarios combatirán con encarnizamiento á estos dos defensores de Tenerife, porque nadie se resigna fácilmente á perder unas posiciones con traición conquistadas y á fuerza de oro sostenidas. Nada nos importa esta actitud de nuestros innobles adversarios.

El triunfo de nuestra candidatura, que el Gobierno apoya resueltamente y que el país aplaude sin reservas, será el triunfo de las libertades, de la moralidad y de la justicia.

El triunfo de los enemigos de

Domínguez y Romeo, del Gobierno y de Tenerife, sería el triunfo de la tiranía, de la inmoralidad y del atropello.

Que el pueblo elija sin que la coacción tuerza su voluntad.

Hé ahí lo único á que aspiramos.

### A UNA MODELO

Al mirar los encantos que atesora tu cuerpo núbil de beldad pagana, el inspirado artista no profana tu forma escultural y tentadora.

Tu desnudez—visión arrobadora—con divino impudor se muestra ufana; que solo eres la casta y dulce hermana de una mente genial y soñadora.

Mas acaso en tus fiebres de ternura, y al seguir con mirada de tristeza el esbozo glacial de tu hermosura,

Cambiarás esa idílica pureza por un soplo de amor ó de locura ante el himno triunfal de tu belleza!

CLARO OSCURO.

### El Sr. García Guerra

¿Quién logrará entender al señor García Guerra? Ha dicho ahora que no tiene relaciones ni compromisos con el partido local canario, ni puede tenerlos con quienes no acatan la política del Sr. León y Castillo. Ha añadido que sin el expreso consentimiento de éste no quiere ser senador ni diputado.

Fué en otros tiempos republicano el Sr. García Guerra, y como tal combatió el caciquismo leonista. Cambió después de ideas, ingresó en el partido liberal de la monarquía y reconoció la jefatura del Sr. León y Castillo. Logró con la protección de éste ser diputado. Decía entonces que no aspiraba á otra gloria que la de trabajar como modesto obrero, á las órdenes del Sr. León, por el engrandecimiento de este país.

Siendo diputado, siguió al señor Canalejas en su disidencia del partido liberal. Cayó por este acto de independencia en el desagrado del Sr. León y Castillo, y en las elecciones de 1903 no obtuvo el pase del gran cacique canario para su candidatura. Presentóla, sin embargo, en la oposición y fué derrotado. Fundó entonces un partido: el local-canario; partido híbrido, ni republicano ni monárquico, según palabras suyas, y que aspiraba solamente á conseguir la mayor suma de beneficios para las Canarias orientales.

En aquella ocasión dijo el señor García Guerra: «Yo he podido ser diputado por cuarta vez, sin luchas ni disgustos, en la misma forma que antes lo había sido; pero lo rehusé, porque esa diputación, no por exigencias de allá, sino de aquí, se hacía y era ya para mí la diputación de la indignidad y el deshonor. Y es, señores, que no estaba yo conforme con los dictados que se me imponían; no era partidario de un pacto, del pacto del hambre y de las inmoralidades políticas que vinculan el mando de los mismos apetitos y convierten el caciquismo en poder irresponsable.» (*El Imparcial*, 1.º de Junio de 1903).

Ahora dice el Sr. García Guerra que dejó de pertenecer al partido local-canario casi desde que se creó, porque su intención no había sido luchar contra D. Fernando. Y añade que sin el expreso consentimiento del Sr. León y Castillo no quiere ser diputado.

¿Quién logrará entender, repetimos, al Sr. García Guerra?

*El Tribuno*, de Las Palmas.

### La cuestión de Marruecos

De la última conferencia del Excelentísimo señor don Miguel Villanueva en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, tenemos mucho que aprender. Son tantas las enseñanzas que nos ofrece el ilustre hombre público, que si España se fijara en ella, podría adelantar un paso seguro en el camino de su engrandecimiento.

Sobre ese tema poco se ha escrito ó se ha dicho con el más perfecto conocimiento de causa. Es una preciosa revelación que debemos aprovechar los españoles si deseamos cumplir en África nuestra civilizadora misión no despreciando el legado que allí nos tiene reservado la Providencia.

En esa conferencia, el señor Villanueva ha demostrado una vez más sus profundos conocimientos, y al mismo tiempo su ardiente pasión por ese mismo engrandecimiento, pues, sin disputa, el señor Villanueva es uno de las más reputados africanistas de buena fe que conocemos.

### II

Largo sería hacer una reseña de la brillante conferencia, según la trae el *Eco de Melilla*, del cual tomo los siguientes párrafos:

Dijo el señor Villanueva entre otras muchas cosas de gran interés para la patria, que no ha querido sumarse con los numerosos españoles que desdeñan el estudio de estos grandes problemas nacionales, entregando el porvenir al azar, porque todavía confían en que todo ha de darnoslo resuelto nuestra ya harta marchita grandeza, ó porque creen que nada se ha de lograr en un pueblo

que juzgan definitivamente condenado á mortal decadencia.

Ocupase luego del convenio de 8 de Abril de 1904, y después dice: «Mientras nosotros, que teníamos y seguimos teniendo allí (en Africa) primordial misión civilizadora... en una de las guerras civiles, fruto maldito de la intolerancia religiosa y causa generadora de nuestro atraso y de nuestra inferioridad lamentables, Francia empleaba sus recursos en engrandecerse, aprovechando momentos favorables.»

### III

Fíjase en que el pacto anglo-francés contiene una aclaración, omitiéndose en ella la frase «los intereses que España tiene por su posición geográfica.» ¿Es esto (pregunta el señor Villanueva) ni puede serlo tan insignificante, que no mereciera atención por parte de nuestro gobierno y de su negociador en París?—No; por desgracia, representa esa omisión una de las muchas abdicaciones de la diplomacia española, que en ciertos momentos, parece no ser más que la desairada oficina mantenida para registrar las desventuras nacionales y las desmembraciones de la patria.

Añade que nuestra posición geográfica, por la proximidad, nos da derecho preferente al de Francia hasta á una parte considerable de la Argelia... Refiriéndose al convenio, asienta: «desde que vi esto en el convenio que se glorifica ahora, me resigné á lamentar el engaño de que mi patria ha sido víctima;» que en nuestro misterioso convenio se prevee el reparto eventual de Marruecos, hiriendo al Sultán en su soberanía y atacando la independencia del imperio; y, todo esto hay que ocultarlo diplomáticamente, aunque lo sepa el mundo entero.

Dice, además, que la insurrección del Roghí crece ó disminuye según lo necesitan en París, que se sostiene en la misma frontera argelina.

Llama, y con razón, acontecimiento extraordinario, el viaje del emperador Guillermo II de Alemania, á Tánger; que la emoción que ese viaje produjo fué universal, y con toda justicia el señor Villanueva rindió tributo al César alemán; por su antigua costumbre de saludar ó grande donde quiera que lo encuentre; que el primer efecto que ese viaje produjo fué sacar á España del olvido á que se le había relegado. Luego exclama: ¡Bendito ese viaje, que así nos rehabilita, aunque solo sea temporalmente!

¿Qué pide Alemania ahora?—Que se respete lo convenido en la Conferencia internacional de Madrid de 1880, que es para nosotros honrosa, por el nombre, porque es el último hecho en el que aparecemos en posición airosa ante el mundo, y utilísima, porque garantiza nuestros derechos. El artículo 17 de esa Conferencia internacional dice así: «Marruecos reconoce á todas las potencias representadas en la Conferencia de Madrid el derecho á ser tratadas como la nación más favorecida.»

### IV

Teniendo esto en cuenta el Sr. Villanueva, pregunta: «¿Es esto posible desde el momento en que una potencia se arroja una preponderancia, una situación política privilegiada, el derecho á

velar por el orden público y á asistir al emperador en todas las reformas económicas, financieras, militares y administrativas? No cabe, irrimemente pensando, afirmar en serio, que no es todo eso un atentado contra el *statu quo*, contra la soberanía del sultán y la independencia del imperio, y una violación descarada de la Conferencia de Madrid de 1880... «Alemania está resuelta á ocupar su puesto, como debió hacerlo España en esta cuestión concreta.»

Decía lord Salisbury, que la cuestión de Marruecos traería una guerra en Europa, y siempre lo he creído así, porque las complicaciones lo requieren y hacen presumirla. El señor Villanueva abunda en el mismo pensamiento cuando dice: «La contradicción de juicios y opiniones á que se puede someter todo lo que llevo expuesto, no alcanzará á ocultar que los vientos que reinan en el campo internacional, de un modo concreto respecto de los problemas de Marruecos, son por todo extremo alarmantes.»

Por mi parte, desde este humilde rincón, y el último de los africanistas, pero el primero tal vez como entusiasta por el engrandecimiento de la patria, envío al señor Villanueva mi cordial felicitación por su brillantísima conferencia, de la cual, si los españoles quieren, podrán sacar útiles consecuencias, sirviéndoles de saludables enseñanzas. Un año hace que en el *Ateneo de Tenerife*, di una conferencia sobre punto tan delicado como peligroso para los intereses de Canarias.

Antonio M. Manrique.

Arrecife, Julio 28, 1905.

### Muerte de una heroína

Dicen de Berlín que á la edad de 83 años ha fallecido en Hirschberg, en la Silasia, la célebre enfermera del ejército prusiano, la Sra. Græber, que por su heroico comportamiento en las guerras de Prusia con Dinamarca en 1864, con Austria en 1866 y con Francia en 1870 fué condecorada cinco veces.

La famosa heroína fué enterrada con todos los honores militares.

### Tempestad marina artificial

Los habitantes de Aboukir, en las cercanías de Alejandría, han presenciado recientemente un espectáculo maravilloso.

Teniendo necesidad de destruir diez y siete toneladas de dinamita y otros explosivos violentos suficientes para volar una ciudad, fueron arrojados al mar.

Cuando explotó aquella enorme masa destructora, se produjo algo así como un terremoto submarino y se oyó la detonación á muchos kilómetros de distancia. Al mismo tiempo se levantó una gran manga de agua de más de seiscientos metros de alto que cayó después formando espuma de brillo deslumbrador. Por efecto de la tremenda conmoción el mar formó un remolino como de agua hirviente, cual si estuviese agitada por un ciclón.

  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
 EL SEÑOR  
**D. José Leal y Leal**  
 Falleció el 5 de Septiembre de 1904.  
 R. I. P.  
 Sus hijos D.<sup>a</sup> María, D. José y D.<sup>a</sup> Carmen Leal y Laserna;  
 SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas  
 asistan á la misa de *Requiem* que por el eterno  
 descanso del finado se celebrará el martes 5, á las  
 ocho de la mañana, en la parroquia de la Concepción  
 de la Laguna.  
 Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 4 de 1905.

**Contra las falsedades**

*El Tiempo* ha recibido la consigna de faltar á la verdad, desmintiendo nuestras afirmaciones.

Los agentes electorales del pactismo recorren los pueblos, propagando falsas noticias y asegurando nuestra derrota.

Un político de nuevo cuño, tituló jefe de los liberales, predica la guerra santa con instrucciones de Bethencourt Montesdeoca.

Un periodista de la exarrendataria, llamándose descaradamente representante del Gobierno, niega que la candidatura liberal sea la que hoy publicamos.

El telégrafo trasmite despachos en los que se afirma que los leoninos tienen el poder.

Ante estas desvergonzadas falsedades, á nosotros nos conviene hacer constar:

Que el único representante del Gobierno en Canarias es el señor Gobernador civil, que tiene toda la confianza del Sr. Montero Ríos.

Que hasta hoy el Gobierno no ha recomendado más candidaturas para Tenerife, que la de los Sres. Domínguez Alfonso y Romeo y Sanz.

Que los pactistas, en el colmo de la desesperación, fundamentan sus esperanzas en los miles de pesetas de que disponen para comprar á quienes tengan la indignidad de venderse.

Que el actual Gobierno, según manifestaciones terminantes y claras de su ilustre jefe, está decidido, aunque no triunfara nuestra candidatura, que triunfará, á derrocar para siempre el caciquismo en Canarias, limpiando á nuestra administración de todos los elementos que, directa ó indirectamente, hayan hecho la política vergonzosa de la arrendataria, incluso aquellos que han intentado engañar al señor Montero Ríos llamándose liberales demócratas.

**SERVICIOS MUNICIPALES**

Servicios prestados durante el mes anterior:

Denuncias á los señores Tenientes de Alcaldes é Inspector de Carruajes, 63.

Idem á la Alcaldía, 9.

Idem al señor Regidor de Abastos, 2.

Idem al Sr. Juez Municipal, 8.

Detenidos por escándalos y embriaguez, 40.

Servicios extraordinarios, 6.

Total de servicios, 128.

**El oro de la Arrendataria**

*El Tiempo* tiene la osadía inconcebible de seguir amenazando al Gobierno con el fracaso del viaje de S. M. el Rey á estas islas, si no le dan facilidades á los del pacto para continuar la inicua y vergonzosa explotación del país.

Quisiéramos saber lo que dirían al joven Monarca esos defensores de la inmoralidad.

Porque nosotros le diríamos, poniendo en nuestros labios la sinceridad del patriota y los respetos del monárquico, que aquí ha existido una sociedad omnipotente, explotadora del Estado y de la provincia, que ha manchado reputaciones y ha vulnerado conciencias con el producto de un negocio que no queremos calificar.

Nosotros le diríamos que el oro de la Arrendataria, vertido á manos llenas, ha servido para enterrar más de una vez los Códigos y las leyes de la Nación.

Nosotros le diríamos que el oro de la Arrendataria ha sido muchas ocasiones talismán poderoso ante el cual se han inclinado cabezas que siempre estuvieron erguidas y voluntades que jamás debieron sucumbir.

Nosotros le diríamos que por temor al oro de la Arrendataria los pueblos han vivido en la esclavitud

y los hombres honrados han tenido que resignarse á la vergüenza de perder sus derechos.

Nosotros le diríamos que esas amenazas de *El Tiempo* se lanzan por quienes, profesando ideas anarquistas, han sido llamados al seno del pactismo, sin duda para que un día pueda erigirse en jefe petrolero de los que hoy se llaman, por conveniencia, conservadores.

Y el joven Rey nos creería cuando supiera que esos mismos elementos habían preparado las elecciones recorriendo los pueblos y afirmando que tienen un millón de pesetas para asegurar el triunfo, aunque necesiten saltar por encima de las leyes.

**SE DESEA**

conocer la candidatura que está incubando Bethencourt Montesdeoca.

A las personas que nos comuniquen detalles y logren penetrar el misterio, se les gratificará con los siguientes efectos:

Doce ejemplares de las *Instrucciones á los Jueces municipales*.

Cien acciones averiadas de los Puertos francos.

Una reproducción en colores subidos de la famosa obra, ya inservible, titulada *Bases del pacto*.

Una olla de las confeccionadas en San Andrés por el espiritual jefe de los demócratas-conservadores-leoninos arrendatarios.

Un asiento de sol en el muelle para presenciar el divertido espectáculo, próximo á realizarse, bajo el sugestivo título: *Embarque de Bethencourt ó muerte del leonismo en Tenerife*.

**LA CRUZ ROJA**

A la una de la tarde de antier fué curado en el Dispensario de la Cruz Roja por el practicante D. José Arado, Juan Perera el cual presentaba una herida en la cabeza.

También á las 9 de la noche del mismo día fué trasladado desde el muelle al vapor *Antonio López* por la sección de servicio de la ambulancia de la Cruz Roja, el Sr. D. Pedro Gordon Aristegui el cual se encuentra enfermo de algún cuidado y fué trasladado hace días por la misma Brigada.

Ayer á las 4 de la tarde y por orden del Sr. Director de la ambulancia D. Agustín Pisaca, la Brigada Sanitaria fué á practicar ejercicios en las inmediaciones de la plaza de Toros al mando del oficial don José González Fariña.

A las 9 de la mañana del día de hoy fué curado en el Dispensario médico de la Cruz Roja, Pedro Pérez de 20 años con quemaduras en la mano y brazo derecho.

**NUEVO PERIODICO**

En la Villa de Orotava, ha comenzado á publicarse un periódico que lleva por título *El Defensor*.

Casi no es necesario decir que su objeto en el palenque periodístico se encamina á combatir denodada y briosamente al señor Bethencourt Montesdeoca y con él, á la política leonina, que tan sañudamente ha venido perturbando la moralidad en esta isla de Tenerife.

La Orotava no había de desmentir jamás su historia de patriotismo y amor á la defensa de los intereses tinerfeños, por que en esa defensa ha condensado siempre sus timbres más preclaros y envidiables.

Ruda es la tarea, y si colega aseguramos disgustos y sinsabores,

pero también le adelantamos su total y completo triunfo.

En esta casa, donde tantos años se ha reñido por derrocar la nefasta influencia del caciquismo leonista, ha sido recibido *El Defensor*, con todos los honores del héroe, devolviéndole afectuosamente su saludo, y dejando con mucho gusto, establecido el cambio.

Lleva nuestra bandera y la del estimado cofrade, igual grito de combate: ¡Todo para Tenerife! ¡Odio á los elementos de León y Castillón!

**Puertos Francos**

La recaudación por el concepto de arbitrios de Puertos Francos en esta provincia, realizada durante el mes de Agosto anterior, ha importado la suma de Pesetas 219.338'30, según el detalle siguiente:

Derechos de Importación.	179.957'71
Transportes. Mercancías.	34.991'25
Id. Viajeros.	2.617'22
Derechos de Policía Sanitaria.	1.746'20
Multas.	25'92
<b>Pesetas.</b>	<b>219.338'39</b>

**LOS REQUERIMIENTOS**

Los del pacto habituados á Gobernadores dispuestos á satisfacer hasta sus más pueriles deseos, quieren hoy que el Sr. D. Juan Saenz Marquina, provea *in voce* y por ante Notario á todas las peticiones que también *in voce* y por ante Notario le formule cualquier subordinado suyo ó cualquier monterilla de un pueblo rural.

Por ese camino no será difícil ver un guardia de orden público presentarse tranquilamente con un Notario ante la primera autoridad de la provincia, pidiéndole, por ejemplo, aumento de sueldo y exigiéndole que conteste en el acto si ha de gestionar ó no ese aumento de sueldo interesado en aquel momento.

Un Juez y hasta un Magistrado, para recibir declaración á un Gobernador necesita constituirse en el domicilio de éste previo recado de atención con señalamiento de día y hora, como lo dice el artículo 413 de la ley de Enjuiciamiento civil; pero un concejal de Ayuntamiento, un portero, un alguacil, cualquier funcionario, cualquier agente de la autoridad y hasta cualquier particular, puede, según los del pacto, meterse de rondón en el palacio del Gobierno civil á cualquier hora, en cualquier momento, sin previo aviso y pedir al Gobernador que le conteste á presencia de Notario á las preguntas que tenga á bien hacerle.

¿Es esto posible?

No señores del pacto. El Gobernador civil Sr. Saenz Marquina, no es un gobernador tímido. Eso lo dicen ustedes, porque confunden la timidez con la caballerosidad y exquisita cortesía que es especial característica de aquel recto funcionario.

Solo por cortesía y por los respetos que le merecen la noble clase notarial asistió el primer requerimiento que le hizo el alcalde de un pueblo, que envalentonado con aquel asentimiento repitió la jugada al día siguiente.

**UN RUBENS**

Un cuadro del famoso pintor Rubens, después de doscientos sesenta y cuatro años de ignorarse su paradero, acaba de ser descubierto en Londres.

Es un retrato de Carlos El Temerario, copia del original, atribuido á Van-Dyck.

Este lienzo figuraba con el número 96 en el inventario de los objetos dejados por Rubens á su muerte en 1614.

Créese que el cuadro perteneció á nuestro rey Felipe IV, y que el mariscal Soult lo llevó á Francia.

¡Uno de tantos que nos llevarán!

**NUESTRO PUERTO**

Movimiento de pasajeros  
 Día 1.º—El vapor español *León y Castillo*, procedente de Valverde y escalas, conduce 52 pasajeros; 47 para este puerto y 5 de tránsito.

—El inglés *Zaria* de Brass y escalas, lleva un pasajero de tránsito.

—El de la misma bandera *Salamis* de Sydney y escalas, conduce 85 pasajeros de tránsito.

—El español *España*, de Las Palmas, dejó en este puerto dos pasajeros.

Día 2.º—El vapor francés *Canarias*, procedente de Dunkerque y escalas, lleva 13 pasajeros de tránsito.

—El vapor inglés *Rimutaka*, procedente de Wellington y Montevideo, conduce 123 pasajeros de tránsito.

—El español *Antonio López*, procedente de Colón y escalas, conduce

148 pasajeros; 36 para este puerto y 112 de tránsito.

—El inglés *Ifafa*, de Londres, lleva 15 pasajeros de tránsito.

Día 3.º—El vapor español *Chasna*, procedente de San Sebastián y Valverde, dejó un pasajero en este puerto.

—El noruego *San Telmo* de Fredrickstad, lleva 3 pasajeros de tránsito.

**SECCION DE NOTICIAS**

A continuar sus estudios á la Universidad Central embarcó el sábado á bordo del trasatlántico *Antonio López*, nuestro joven y estimado amigo D. Horacio Torres, hijo del concejal de este excelentísimo Ayuntamiento y Teniente de Alcalde D. Andrés Torres Socas.

Le deseamos feliz viaje y mucha suerte.

El crucero alemán *Habitich* zarpó de este puerto, con destino al Ferrol, el sábado último.

Víctima de un accidente desgraciado se halla enfermo de gravedad nuestro estimado y particular amigo, el joven D. Diego Serrano. Le deseamos pronta y total mejoría.

Ha quedado abierta la oficina de inspección y peso del pan, en las accesorias de la «casa del barco», calle de Alfonso XIII.

El Magistrado D. Basilio Díaz del Villar, ha sido designado para presidir la Junta de escrutinio general de las elecciones de Diputados á Cortes.

Ayer se celebró festejos en honor á la Ntra. Sra. del Buen Viaje, en la ermita de San Telmo, en el barrio del Cabo.

Los electos jueces municipales de Agulo y Alajeró, no pueden tomar posesión de sus cargos, mientras por la Autoridad judicial no se resuelvan algunas reclamaciones promovidas con motivo de aquellos nombramientos.

En Tacoronte fué arrollado, ayer tarde, por un coche del tranvía eléctrico, un niño de corta edad, quedando en gravísimo estado.

Según dice nuestro colega *Noticiero Canario*, el presidente de la Diputación, cumpliendo acuerdo de la Corporación provincial, de que debe ser fiel observador, ha librado la cantidad necesaria para pagar la póliza de seguro contra incendio de nuestra valiosa Biblioteca provincial.

Que cariño dice el colega, tiene el Sr. La-Rosa al Instituto de la Laguna y á su hermosa Biblioteca.

Por la maestra de la Escuela pública de niñas del Berrio del norte, D.<sup>a</sup> Salvadora Guillemín, se ha ofrecido crear en dicho establecimiento una clase nocturna para obreras.

El obrero D. Juan Díaz Ramos tuvo la desgracia de caerse desde lo alto del edificio que en la costa, construyen las Asuncionistas.

Fuó curado en el Hospital civil.

**La Eminencia.**—Recibí como regalo un *Reloj sin tapa* por 90 postales diferentes, entregado por D. Casimiro Fernández, que reside en Santa Cruz de Tenerife calle de la Marina núm. 13.—Santa Cruz de Tenerife 29 de Agosto de 1905.—C. Núñez.

*Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Droguería de Lorenzo Filpés, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.*

El Sr. D. J. Isquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

**DOLORES DE CABEZA:** Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Con el uso de la Theobromina fosfatada Luque se sustituye ventajosamente el aceite de hígado de bacalao. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

**Sección marítima**

- Día 2
- ENTRADA DE VAPORES
  - 11. *Ella Woermann*, alemán, de Assinee para Hamburgo; á Hamilton.
  - 12. *Canarias*, francés, de Oporto para Rfo Janeiro; á Hardisson Hnos.
  - 13. *Rimutaka*, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.
  - 14. *Antonio López*, español, de Colón para Barcelona; á La Roche.

- Día 3
- 15. *Ifafa*, inglés, de Londres para Natal; á Hamilton.
  - 16. *Chasna*, español, de San Sebastián para Ga. achico; á su Compañía.
  - 17. *Themisto*, holandés, de Amberes para Arica; á Hamilton.
  - 18. *Machrie*, inglés, de Vallehermoso para Tazacorte; á Fruit Agency.

**Registro civil**

Días 2 y 3  
**NACIMIENTOS**  
 Carmen Victoria Bluiett y Padrón. Sixta Gutiérrez y González.

**DEFUNCIONES**  
 Carmen Victoria Bluiett y Padrón, de esta Ciudad, 36 horas; San Francisco Javier 8.—Persistencia del agujero de Botal.

Bernarda Velazquez y Abreu, de Icod, 65 años, viuda; Hospital civil.—Arterio esclerosis.

**MATRIMONIOS**  
 No se incribieron.

**Meteorología**

Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero.	759'20
Termómetro á la sombra.	30'6
Tensión del vapor.	18'8
Humedad relativa.	47'7
Viento.	S.
Fuerza del viento.	1
Cielo: parte cubierta, décimas.	9
Temperatura máxima de ayer.	34'9
Id. mínima de anoche.	26'4
Estado del mar.	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros.	0,0

**Servicio interinsular**

del vapor **VELOX** combinado con el vapor **GAVILAN**

Saldrá todos los martes á las 4 de la tarde para Santa Cruz de la Palma, Tazacorte, Saucos y puertos de la isla de la Gomera.

Admite carga y pasaje. Para más informes diríjase á MILLER Y C.<sup>a</sup>, Marina 39.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

Compañía Anónima por acciones

Aprobado por la Junta General celebrada los días 30 y 31 de Agosto último el reparto de utilidades propuesto por el Consejo de Administración, correspondiente al 4.º ejercicio de esta Compañía, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que desde el 15 de los corrientes pueden pasar por la Caja social de las 13 á las 16 todos los días hábiles, á hacer efectivo el dividendo de 10 por ciento sobre el capital desembolsado.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1905.—El Director General, C. Alarcó.

**Cie. Belge Maritime**

du Congo

El magnífico vapor correo belga

**PHILIPPEVILLE**

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Septiembre con destino á

Southampton y Amberes

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª y 2.ª clase; 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes, y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Marina, 11.

**Dr. Sueiras**

Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.

José María Ireta E (Hoteles) Teléfono n.º 302

**OTTO THORESEN**

(Line of Steamers)

Servicio de vapores frateros entre las islas Canarias é Inglaterra

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 6 de Septiembre magnífico vapor

**SAN TELMO**

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Billete sencillo, libras 6:6c.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10c.

Agentes, Yeoward Brothers.

**SE COMPRAN**

acciones de Pozos Artesianos y La Esperanza.

Doctor Allart núm. 8 (antes Sol).

A las personas que por segunda vez han solicitado el sin rival Aceite vegetal perfumado para teñir el cabello y al público en general, se les hace saber que se halla de venta como siempre en el establecimiento de José Franchy, Consolación 3. El que desee algún prospecto se le enviará gratis

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

**OPERARIO**

se necesita uno en el taller de platería de Manuel Talavera.

**ORO.**—Se compra en el mismo taller á un precio que no admite competencia.

**Componen joyas** de todas clases á precios bastante módicos.

Calle de Candelaria núm. 23 (a)

**NO SE DESCUIDE UD.**

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquier hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

**PREPARACION DE WAMPOLE** que es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extráese directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifican el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Influenza, Gripe, Pulmonía, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo evita la tisis. "El Sr. Profesor Bernardo Urueña, de la Botica Frisco en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además, de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

**Yeoward Brothers**

LINE OF STEAMERS

**PARA LIVERPOOL**

el hermoso vapor frutero

**AVOCET**

llegará á este puerto el 8 de Septiembre admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.

Agentes, Yeoward Brothers.

**Doctor Secchi**

Medicina interna y Cirujía general

**Partos** y enfermedades de los niños.

Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.

Análisis microscópico de esputos

Consultas de 12 á 2

Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

**CIGARRILLOS HENRY CLAY SUSINI LEGITIMIDAD**

Elaborados con todo esmero y picaduras de tabaco de primera clase.

**TABACOS HENRY CLAY Y CARUNCHO**

SU FAMA ALCANZA AL MUNDO ENTERO

Henry Clay and Bock Co., Ltd.—HABANA, CUBA.

Gran fábrica de sellos de caucho y metal de Manuel López Ortega.—MADRID.—Toda clase de sellos para bolillos, escritorio, jabones, en relieve, etc., prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeraciones á pistón, sellos calendarios, lacre autógrafos, almohadillas para sellar.

Representante en estas islas F. Molowny y Real. Corresponsal en Icod A. Martínez de la Peña

**4 á 8 Ptas. POR DIA**

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía La Colmena, D.D.D.D., 5, calle Elisabets.—Barcelona.

**HY. WOLFSON**

**CASA DE BANCA Y CAMBIO**

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

**Platería y Relojería de Viuda é Hijos de Cozzi**

**TEOBALDO PÓWER NÚM. 4**

Frente á la Diputación Provincial.—Santa Cruz de Tenerife

Se componen toda clase de relojes.—Se hacen y componen joyas de oro y plata.—Se componen cajas de música y todo lo concerniente al ramo de relojería y platería con prontitud y esmero á precios módicos.

Se compra oro y plata.—Se dora y se platea.

**La Aseguradora Española**

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

DIRECCIÓN EN MADRID

**SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14**

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Sellos de caoutchouc: Se encargan en esta Imprenta, San Francisco número 32.—Precios módicos.

**Peek, Frean & Co.-Londres**

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

**PAT-A-CAKE ES LA MEJOR GALLETA**

**Descubrimiento importantísimo.** El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80

De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

**FERNANDEZ Y PADILLA**

HORAS DE OFICINA: De 8 mañana á 5 tarde.

Teléfono número 260.

Calle del Norte número 1.

DENTISTAS

**Tabacos palmeros**

Los acreditados tabacos palmeros, de la fábrica de don Eulogio de San Gil Cabrera, marca «Actividad y Esperanza», conocidos por su aroma y buen paladar, compiten con los mejores de la Habana y sus precios son muy económicos.

**¡¡PRUEBENLOS Y SE CONVENCERÁN!!**

Para pedidos dirigirse al depositario en Tenerife, Domingo Martínez de la Peña.—Villa de Icod.

**Le Printemps-S. Francisco, 9**

Grandes almacenes de tejidos y novedades

Acaba de llegar por el vapor último la colección más perfecta de sombreros parisienses en la más alta novedad para señoras. 3 909—1 m.

**JUAN REYES ARMAS**

PROFESOR DE PIANO

Se ofrece al público para dar clases á domicilio.

Para informes: D. Miguel Fera, Alfonso XIII 23 y D. Alvaro Lecuona Pówer, 41, Imeldo Serís.

**LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO**

se consigue siempre con el

**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer los pesados de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

284 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

El portero, tan aturdido estaba, que sin responder una palabra abrió la puerta y le dejó pasar.

En el momento en que Jarry iba á pisar el dintel de la puerta del despacho, el doctor Sardat iba á salir por ella para reunirse á los otros Médicos y hacer la visita.

—Veo que sois puntual—dijo saludándole con la mano.

—A propósito,—añadió con satisfacción,—felicitó á mi sastre. El uniforme os sienta muy bien. Venid conmigo. Jarry obedeció.

Atravesaron el patio y entraron en el edificio donde estaban la mayor parte de los locos.

En un aposento bastante extenso que precedía el pasillo que daba acceso á las celdas y jaulas dos Médicos y dos internos, media docena de enfermeros, otros tantos guardianes, esperaban la llegada del Doctor. Al verle entrar seguido de un desconocido con las insignias de Jefe de los guardianes, todos se miraron sorprendidos.

Jarry, al entrar, saludó militarmente al segundo Jefe, que temblaba de emoción y de angustia. ¿Iba á perder de un golpe sus legítimas y ambiciosas esperanzas? ¿Lo habían sacrificado?

—El parte de anoche, señores,—dijo con voz seca el Doctor.

El Médico de servicio la noche última leyó rápidamente el parte, que no contenía nada importante.

En seguida leyó el suyo el segundo Jefe de los guardianes.

Cuando ambos concluyeron, el Doctor dijo:

—Señores: os presento mi nuevo Jefe de los guardianes. En adelante, él les transmitirá mis órdenes de servicio. No necesito recomendar la disciplina, porque él es muy bastante para hacerla respetar. Rigal.—añadió dirigiéndose

281 LA CARTOMÁNTICA

ha muerto era el jefe de los guardianes... Me comprendía, sabía ser autoritario en mi nombre y no se dejaba nunca dominar por debilidades intempestivas. Al perderle, he experimentado una irreparable desgracia, porque ninguno de sus compañeros sirve para reemplazarle. El segundo jefe es blando y no sabe hacerse respetar ni obedecer. No puedo elegir á ninguno de los guardianes, porque eso podría producir el desorden y las rivalidades entre los demás, con perjuicio del servicio. Trayendo de fuera uno que le reemplaze, los dejo á todos iguales. Sólo que la animadversión contra el recién venido será general, lo cual no me disgusta, porque lo que yo deseo es que sea un jefe á quien detesten, porque así éstos sé que le obedecerán porque habrá sabido hacerse temer. Necesito un hombre de vuestras condiciones. Habéis llegado á tiempo.

—¡Yo, señor Director!—exclamó Jarry radiante.

—Sí. ¿Queréis ser jefe de los guardianes?

—Esa oferta sobrepasa mi ambición. ¡Acepto con profundo reconocimiento!

—Tendréis habitación independiente. Comeréis aparte. Aquí la comida es abundante. No tendréis que gastar nada y cobraréis ciento cincuenta francos al mes ¿Os conviene?

—Trato hecho.

—Usaréis el uniforme de la casa.

—Poco me importa.

—¿Me habéis dicho que podíais entrar desde mañana al servicio de la casa?

—Así es, señor Director.

—¿Dónde habitáis actualmente?

—En París. En un hotel.

—Pues bien, Miguel. Id á pagar la cuenta del hotel, y

# Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
<b>LONDRES</b>		
Matatua	10 Sepbr.	
Persic	5	
Damascus	17	
Inyati		
Ingeli		
Guelph	18	
<b>Nota.</b> —Se suplica á los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	8 Sepbr.
	Goorkha	22
	Inchanga	21
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool	Rangatira Gothic Ruapehu	7 Sepbr.
		28
		14
Cape Town y Puertos Australia	Afric Marathon	5 Sepbr.
		12
<b>HAMBURGO</b>		
	Ernst Woermann	8 Sepbr.
	Emilie Woermann	14
	K. Heyne	21
	Eleonore Woermann	23
	Aline Woermann	24
	Marie Woermann	29
	Argentina	6
	Entre Rios	
	Guahyba	
	Elkab	9
	Sesostris	11
	Edu	12
	Uarda	19
Puertos de la Costa occidental de Africa	Erich Woermann	6 Sepbr.
	Alex Woermann	10
	Lucie Woermann	17
	Gretchen Bohlen	21
	Adolph Woermann	22
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de América del Sur hasta S. Francisco	Cap Frio	13 Sepbr.
	Río Grande	25
	Cap Blanco	28
	Setos	16
	Pentam	18
	Tanis	26

# Hotel Continental (antes Tenerife)

Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián, 19

El dueño de este hermoso e higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación veraniega; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.

Para el mejor servicio de este Establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer á su feligresía.

Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Gerente, Manuel Pérez

# La Bota de París

Grandes almacenes de calzado

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.

Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.

Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.

**JOAQUIN COLA SABATER**

San Francisco núms. 18 y 20 Santa Cruz de Tenerife.

**Vino Rioja de Haro,** Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaba de la Habana y chorizos de la Rioja, en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

**Planchas de zinc** se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400

# VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja

PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes:

En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

# MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 175 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 375 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 750 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

# Estados

de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden en esta Imprenta, San Francisco 32.

# Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)  
SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1905

Nombres de los vapores	Dias de salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 de Septiembre	Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
Montserrat	17 de Septiembre	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28 de Septiembre	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º de Octubre 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

# Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

# La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes.

# Theobromina Fosfatada Luque

# Forwood Bros & C.

LINE OF STEAMERS  
Itinerario para Septiembre

Para Las Palmas, Madera y Londres

Vapores ZWEENA Septiembre MOROCCO OROTAVA

Agente, HY. WOLFSON Marina, 1.

# Pinillos Izquierdo y C.

Para la Habana y Veracruz

El magnífico vapor español **Martín Saenz**

deberá llegar á este puerto el día 24 de Septiembre de 1905.

Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO y C.

# Semilla de tomates manzana

CLASE SUPERIOR cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabacquería **La Flor.—Angel Carrillo.**

# Se vende

la espaciosa huerta con buen estanque, en el camino de los coches número 2. Para informes, San Antonio 10; Ferrer 10, y Marina 31. 91 1 m.

# Dentista

**F. Padilla.**  
Horas fijas: de 12 á 4  
Gratis á los pobres todos los domingos  
San Felipe Nery núm. 34  
Esquina á la Plaza del Patriotismo

# A. Folch y C.

Para Puerto Rico y Habana el vapor español de gran velocidad

# Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el 9 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros. Agentes: BRAGE, MARCO Y C.

# CHARGEURS REUNIS

PARA BORDEAUX Y HAVRE llegará á este puerto del 12 al 14 de Septiembre el magnífico vapor francés

# Ville de Maceio

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE llegará á este puerto del 13 al 14 de Septiembre el rápido vapor francés

# Amiral Aube

Admite carga.  
Para Dakar, Casabry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, M'poumba, Grand Lahon, Loango, Bixare, Boma y Matañi saldrá el 20 de Septiembre, el vapor

# PARAGUAY

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 20 al 22 de Septiembre, el magnífico vapor

# Amiral Rigault de Geuvilly

admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FRERES.

# SE VENDE

un piano vertical «Pleyel» y varios muebles de comedor y dormitorio en el pabellón del segundo Jefe del Parque de Ingenieros, calle de la Marina.

# The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.—Managers

Para Londres via Plymouth saldrá de este puerto el día 18 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, el magnífico y rápido vapor

# GUELPH

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)

Agentes para carga The Tenerife Fruit Agency G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

# EL CIPRÉS

OROTAVA Se venden los muebles y enseres de esta casa, entre ellos un piano de la acreditada fábrica de Beebstein.

Todo puede verse en la citada casa.

# SE VENDE

una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

Imp. de Félix S. Molowny

mañana á las ocho en punto tenéis que estar aquí para asistir á la primera visita, y ponerlos al corriente de lo que tenéis que hacer. Voy á darlos dos letras para el sastre que hace los uniformes de la casa para que esta misma tarde os tenga arreglado un uniforme. Me habéis dicho que os llamáis Miguel. ¿Es ese vuestro apellido?

—Si, señor; mi nombre de pila es Andrés.

—Tengo que haceros una última observación; aborrezco los borrachos.

—Y yo también; no me he emborrachado más que una sola vez en mi vida.

—Tanto mejor. Id con Dios, hasta mañana, y no olvidéis de traer las certificaciones de que me habéis hablado.

Jarry dió de nuevo las gracias y salió del manicomio; á las cuatro y media de aquella misma tarde llegaba al hotel de la Condesa, siendo introducido inmediatamente en el despacho de ésta.

—¡Tan pronto de vuelta!—exclamó al verle!—¿Habéis descubierto algo?

—Si, señora.

—Si la cosa vale la pena, contádmelo.

—Vos juzgaréis.

Y le contó lo ocurrido, añadiendo:

—¿Qué opináis?

—Que merecáis mil felicitaciones, y que os las doy con el mayor gusto.

—La verdad es que no podíamos esperar un resultado tan lisonjero. ¡Jefe de los guardianes! Es decir, que tendré derecho de ir por todas partes, y por consiguiente, de enterarme si está allí Gastón Dauberive, y os respondo que no tardaré en saberlo.

—Y si está allí, podremos al propio tiempo saber otra cosa importantísima.

—¿Cuál?

—Quién lo ha hecho encerrar allí.

—¡No vendamos la piel antes de matar la res! Esperemos á haber encontrado á Gastón, y cuando le hayamos encontrado...

—¡Tenéis razón! ¿Cuándo entráis en función?

—Mañana á las ocho.

—¿Cómo tendré noticias vuestras?

—Os escribiré.

—Si, pero á Adela Gerard, calle Git-le-Coer.

—¿Seguís yendo á esa modesta morada?

—Rara vez; pero es de suponer que ahora iré más á menudo.

Jarry se separó de su cómplice y fue á casa del sastre y desde allí á su habitación de la calle de San Plácido, para avisar á su portero que iba á hacer un viaje bastante largo, y le rogó que cuidara de su habitación durante su ausencia.

Al día siguiente, provisto de una maleta con ropa blanca, calzado, objetos de tocador y certificados falsos, tomó un coche de punto, y se fue á casa del sastre á recojer y ponerse el uniforme, y desde allí á Boneuil.

A las siete y media llamaba á la puerta del manicomio.

El portero no le reconoció al pronto; pero se quedó estupefacto al ver á Jarry vestido de Jefe de guardianes.

Jarry entró.

—Buenos días, amigo,—le dijo con tono de protección.

—¿Qué tal va desde ayer? Vengo á tomar posesión de mi empleo. El señor Director me está esperando.